

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE EL COLEGIO DE MÉXICO, CELEBRADA EL DÍA 11 DE MAYO DE 2022.

El día 11 de mayo de 2022, a las 12:00 horas, en la Sala de Juntas de la Presidencia de El Colegio de México, se reunió la Junta de Gobierno, con la asistencia de los siguientes miembros: doctora Elena Azaola Garrido, doctora Rebeca Barriga Villanueva, doctora María del Rosario Cárdenas Elizalde, maestro Luis Raúl González Pérez, doctor Gonzalo Hernández Licona, doctora María Isabel Monroy Castillo y doctor Antonio Yúnez Naude.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del cuórum legal.
2. Designación del presidente y secretario de la reunión.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
4. Presentación y aprobación, en su caso, del:
 - a) Informe de actividades 2021
 - b) Informe del contralor interno
 - c) Informe del auditor externo.
 - d) Presupuesto 2022
5. Presentación de avances de los trabajos para adecuar la normatividad de El Colegio de México.
6. Designación de la terna para que la Asamblea de Socios elija a un miembro de la Junta de Gobierno para el periodo del 1 de junio de 2022 al 31 de mayo de 2027.
7. Asuntos generales.

Una vez verificado el cuórum, con la asistencia de los siete miembros de la Junta de Gobierno, se procede a designar al maestro Luis Raúl González Pérez como presidente y a la doctora Rebeca Barriga Villanueva como secretaria de la sesión. Se llega al siguiente:

ACUERDO. Se aprueba el orden del día.

El maestro González Pérez, presidente de la sesión, dio la palabra a la doctora Silvia Elena Giorguli Saucedo, presidenta de El Colegio de México, para presentar el Informe de actividades 2021 de El Colegio, el cual se envió a los miembros de la Junta de Gobierno simultáneamente con la convocatoria a la reunión y los informes financiero, del Contralor interno y del Auditor Externo. Con el auxilio de una presentación en *power point*, la doctora Silvia Elena Giorguli Saucedo explicó que en las presentaciones del Informe Anual siempre se ha procurado

identificar un elemento que resuma las actividades del año. Dado que el año pasado fue el segundo año de pandemia y comenzó el gradual retorno a actividades, se decidió definir este año como el del regreso a la presencialidad.

Señaló que el informe está organizado en varias secciones, de las cuales enfatizaría en esta presentación la investigación, la docencia y la difusión/vinculación.

Comenzó por presentar un resumen con las cifras que mejor destacan las actividades de El Colegio durante el año. Explicó que en 2020 se tuvo una caída en varios indicadores ocasionada por la pandemia. No obstante, en 2021 se recuperó en términos generales el nivel de actividades observado previo a esta.

Explicó que en los indicadores de docencia no se observan situaciones anómalas. Se mantuvieron los niveles de matrícula, egreso y titulación en los rangos observados en años previos. Destacó la aprobación del Doctorado en Ciencia Política del Centro de Estudios Internacionales, que iniciará clases en 2022. También se observa una recuperación en el número de eventos académicos realizados con respecto a 2020, aunque la mayoría de las actividades se realizaron en formato virtual. Con respecto a las publicaciones, destacó que se dio un repunte en el número de libros publicados, mientras que se mantuvo el nivel de publicaciones en otros formatos, como capítulos de libros y artículos.

Informó, además, que entre 2020 y 2021 se realizaron cerca de 21 contrataciones de profesores-investigadores, lo cual representa un poco más del 10% de la planta académica. Esto, dijo, es evidencia de que el proceso de renovación de la planta no se interrumpió debido a la pandemia.

Destacó que uno de los principales eventos ocurridos en 2021 fue la creación del Centro de Estudios de Género, que consolida el trabajo realizado desde 1983 por el Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer (PIEM), más adelante Programa Interdisciplinario de Estudios de Género (PIEG). Dijo que una de las tareas para los próximos años es consolidar a este nuevo Centro tanto en términos del tamaño de su planta académica, así como en su plena integración a los cuerpos colegiados de El Colegio de México.

Con respecto a las labores de investigación, reiteró que el proceso de renovación de la planta académica de El Colegio continuó en 2021 y que los indicadores de producción de libros, capítulos de libros, y artículos de revista han mantenido los niveles observados previos a la pandemia. Señaló que en este informe se incorporó información adicional sobre la distribución

por sexo de la planta académica en términos de sus niveles en el Sistema Nacional de Investigadores y las categorías que ocupan en su carrera académica dentro de la institución. Estos datos revelan que se tiene una proporción mayor de mujeres como investigadoras eméritas del SNI, pero también en los niveles más bajos. También muestra que existe una menor participación de mujeres en las categorías más altas dentro de El Colegio. Dijo que estos datos deberán ser analizados más cuidadosamente para identificar sus causas.

Dijo que desde la Presidencia se ha impulsado la realización de trabajos colaborativos entre los centros y de corte multidisciplinario. Destacó como ejemplos la Red de Estudios sobre Desigualdades, que ya cumplió 5 años y se encuentra bastante consolidada. Otro ejemplo es la colección editorial "Miradas múltiples", que conjunta libros sobre diversos temas publicados por personal académico de la mayoría de los Centros. También informó que se impulsa la creación del programa interdisciplinario de ciencias de datos, en el que participan desde lingüistas hasta economistas. Por último, mencionó que continúa la operación del Fondo de Apoyo Colmex a la Investigación (FACI), que otorga al personal académico apoyos financieros semilla para arrancar proyectos de investigación mediante un concurso interno.

En el área de docencia, destacó que concluyó su formación la primera generación de la Maestría en Gobernanza Urbana Comparativa, el único programa de doble titulación que tiene El Colegio de México, en conjunto con L'École Urbaine de Sciences Po en París. Comentó que durante el segundo semestre del año se puso en práctica un esquema híbrido de clases en el que se impartían clases presenciales una vez a la semana en El Colegio, lo cual representó el inicio del retorno a la presencialidad. También informó que se mantuvieron las actividades en otras modalidades de formación, más allá de los programas de licenciatura y posgrado, entre las que destacan los cursos de verano en formato virtual y los cursos masivos en línea.

En temas de vinculación e incidencia social, destacó las labores realizadas en la campaña "El Colegio es Conocimiento, Ciencia y Cultura", que ha servido de paraguas para la difusión de publicaciones, proyectos de investigación, y otras actividades de El Colegio. También señaló varias actividades de vinculación e incidencia social, entre las que destacan el trabajo conjunto con la Subsecretaría de Educación Superior para la traducción y publicación de un capítulo de la Historia Mínima de México al maya, náhuatl, matlatzinca y al tlahuica, adelanto de la publicación completa de esta obra en 2022.

En materia de infraestructura, destacó el inicio de las obras de ampliación del edificio de El Colegio de México, a partir de un proyecto que fue entregado por el arquitecto Teodoro González de León poco antes de fallecer. Estas obras de ampliación permitirán contar con más espacio en aulas, cubículos para profesores-investigadores y académicos visitantes, y una sede para el programa multidisciplinario de ciencia de datos.

Por último, en las perspectivas para 2022, enfatizó que la prioridad es continuar con el regreso ordenado y seguro a las actividades presenciales, con énfasis en la docencia. Dijo que era importante hacer un balance de los aprendizajes de este periodo de actividades virtuales, con el fin de incorporarlas de forma permanente a la vida institucional. También resaltó el desarrollo de nuevos proyectos, como una nueva colección editorial sobre la Covid-19 y sus impactos sociales, así como un proyecto de recuperación de la memoria histórica de El Colegio de México.

Concluida la intervención de la doctora Silvia Elena Giorguli Saucedo, el Secretario Administrativo, licenciado Adrián Rubio Rangel, presentó el informe relacionado con los ingresos y el Presupuesto anual de El Colegio de México; luego se refirió a las conclusiones del Informe del Contralor Interno, así como a las del Informe del Auditor externo; y finalmente presentó a la consideración de la Junta de Gobierno el presupuesto para el ejercicio 2022.

Al terminar la presentación del informe de actividades, los integrantes de la Junta de Gobierno expresaron su felicitación por los avances mostrados en el informe de labores de la institución. Destacaron la recuperación en los principales indicadores de desempeño institucional que se vieron afectados en el año 2021 por la suspensión de actividades presenciales asociada a la pandemia de SARS-CoV-2. Manifestaron su acuerdo con la importancia de destacar las actividades de vinculación e incidencia social, y llamaron a fortalecer las acciones de apoyo a la salud mental de la comunidad, con el fin de mejorar las acciones preventivas y eliminar el estigma hacia estos problemas de salud.

Una vez concluidas las participaciones y comentarios, la Junta de Gobierno adoptó por unanimidad el siguiente

ACUERDO. En atención a lo dispuesto por el artículo 15, inciso i) y artículo 23, fracciones j) y k) del Estatuto Orgánico, se dan por presentados, discutidos y aprobados el Informe anual de actividades, el Informe del Contralor interno, el Informe del Auditor externo y el presupuesto del ejercicio 2021, así como el presupuesto inicial de 2022.

JUNTA DE GOBIERNO

Posteriormente, los miembros de la Junta de Gobierno procedieron a desahogar el punto 5 del orden del día. Para ello, la doctora Silvia Giorguli dio la palabra al doctor Patricio Solís Gutiérrez, secretario académico. El doctor Solís explicó que durante 2021 se ha trabajado en el Consejo Académico en una propuesta de adecuaciones a la normatividad de El Colegio en cuatro aspectos. El primer aspecto es la armonización entre el Reglamento de Estudiantes y el Protocolo de El Colegio de México para prevenir actos de violencia de género y para atender casos de acoso sexual y de hostigamiento sexual. El segundo son los criterios para la elegibilidad del personal académico en la conformación de comisiones y cuerpos colegiados. El tercero son los lineamientos para otorgar calificaciones a estudiantes en el Reglamento de Estudiantes y el cuarto las precisiones en la especificación de la figura de Profesor de Lenguas Asiáticas y Africanas en el Reglamento del Personal Académico.

El doctor Solís señaló que estos aspectos fueron tratados por comisiones del Consejo Académico creadas para tal efecto, y que estas comisiones realizaron propuestas al pleno del Consejo para su discusión. Especificó que actualmente el equipo de Presidencia se encuentra elaborando propuestas concretas de modificación de los distintos documentos de normatividad a partir de esas discusiones. Dijo que, una vez discutidas esas propuestas en el Consejo Académico, aquellas que requieran de la aprobación de la Junta de Gobierno serían presentadas a esta Junta, para su discusión y eventual aprobación.

Una vez concluida la participación del doctor Patricio Solís Gutiérrez, los miembros de la Junta de Gobierno procedieron a desahogar el punto 6 del orden del día, correspondiente a la designación de la terna para que la Asamblea de Socios elija a un miembro de la Junta de Gobierno para el periodo del 1 de junio de 2022 al 31 de mayo de 2027, en virtud del vencimiento del término de la doctora Rosario Cárdenas Elizalde como miembro de la Junta de Gobierno. Antes de comenzar la discusión, la doctora Rosario Cárdenas Elizalde se retiró de la reunión.

Posteriormente, los miembros de la Junta de Gobierno discutieron la conformación de la terna, llegando al siguiente:

JUNTA DE GOBIERNO

ACUERDO. La Junta de Gobierno propone a la Asamblea de Socios de El Colegio de México la terna conformada por la doctora Leticia Bonifaz Alfonso, la doctora Rosario Cárdenas Elizalde, y la doctora Judith Zubieta García, para designar a un miembro de la Junta de Gobierno para el periodo del 1 de junio de 2022 al 31 de mayo de 2027.

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la reunión a las 15:00 horas.



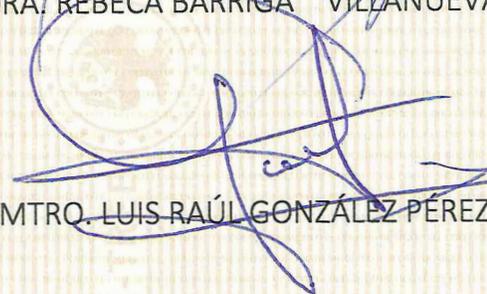
DRA. ELENA AZAOLA GARRIDO



DRA. REBECA BARRIGA VILLANUEVA



DRA. MARÍA DEL ROSARIO CÁRDENAS ELIZALDE



MTRQ. LUIS RAÚL GONZÁLEZ PÉREZ



DR. GONZALO HERNÁNDEZ LICONA



DRA. MARÍA ISABEL MONROY CASTILLO



DR. ANTONIO YÚNEZ NAUDE